

Infraestructura Educativa II

Obra	<p>A la fecha de cierre de este informe, se encuentran en servicio (operación y mantenimiento) los 42 centros educativos, habiendo culminado las obras en la totalidad de los centros. Se ha reportado un avance acumulado del 100%.</p> <p>Con fecha 10.03.2023 se ha otorgado por parte de los Acreedores Senior la Culminación Física y con fecha 13.11.2023 la Culminación Financiera al proyecto.</p>
Accidentes	<p>No se han reportado accidentes graves o mortales durante el período.</p>
Financiamiento	<p>El Fideicomiso Financiero Fondo para la Infraestructura en Uruguay II CAF-AM efectuó veinte desembolsos por un total de 357,5 millones de UI (equivalente a USD 41 millones). Se ha desembolsado el 100% del préstamo máximo comprometido.</p> <p>En tanto, los co-financistas senior desembolsaron: CAF 35,7 millones de UI y BID USD 23 millones.</p> <p>El financiamiento estuvo acompañado por aporte de fondos propios por 147 millones de UI, en cumplimiento de la relación mínima acordada.</p> <p>La Sociedad de Objeto Específico (“SOE”) se encuentra al día en sus obligaciones de hacer e informar según los documentos de la financiación.</p> <p>En el mes diciembre de 2023, la SOE pagó la segunda cuota de amortización de la deuda y efectuó el pago de intereses y comisiones según lo previsto. Se encuentran fondeadas las cuentas de reserva (Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda y Cuenta de Reserva de Mantenimiento Mayor).</p>
Ambiental	<p>No se reportó incumplimiento ambiental.</p> <p>De acuerdo con el último certificado emitido por el asesor especializado, se indica que el proyecto se ha construido de acuerdo con las salvaguardas requeridas en cumplimiento con todos los Requerimientos Ambientales y Sociales.</p>
Autorizaciones relevantes	<p>La SOE acreditó contar con las autorizaciones requeridas para la fase actual del proyecto, lo cual ha sido validado por el Ingeniero Independiente.</p>
Explotación	<p>Los 42 centros se encuentran en servicio actualmente.</p> <p>Se han generado el 100% de los Pagos por Disponibilidad (“PPD”) previstos.</p>
Garantías	<p>La estructura de garantías vigente es la que se acordó y verificó para el cierre financiero. Corresponden a: (a) cumplimiento de contrato EPC, y (b) cumplimiento de contrato PPP.</p> <p>Adicionalmente, se han integrado pólizas correspondientes por concepto de garantías de fiel cumplimiento del Contrato de Operación y Mantenimiento (“O&M”), así como las garantías de Fondos de Reparación correspondientes.</p> <p>Con el avance de la obra se han ido reduciendo y ajustando garantías y seguros de acuerdo con el marco contractual del financiamiento.</p>
Seguros	<p>El asesor de seguros (Willis) certificó que las pólizas vigentes se adecúan a lo requerido.</p>

Calificación del crédito ¹ .	Calificación correspondiente al Primer Semestre de 2023 aprobada en Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM del 20 de octubre de 2023: - Satisfactorio – Muy Bueno
Fuentes de Información	- Informe semestral de operación – Julio – Diciembre 2023. - Reporte Final de Construcción – octubre 2022 (TA Europe). - Certificación de Programa de Seguros-Fase de Operación (Willis).

¹ Calificación de crédito realizada por el Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM 20 de octubre de 2023. En el Anexo 2 del presente informe se detalla la metodología, los fundamentos de dicha calificación y escala utilizada.

Circuito 7 (Ruta Nº3 tramo Ruta Nº1 –Ruta Nº11 y Ruta Nº11 By Pass a San José de Mayo)

<p>Obra</p>	<p>Al cierre del informe, Grupo San José (la SOE) informa que el avance global acumulado de la obra original llegó al 100%.</p> <p>El 31/10/2023 se firmó la Adenda al Contrato de Participación Público Privado (“Contrato PPP”) y las correspondientes Adendas al Contrato de Crédito y de Construcción (EPC) para la ejecución del pasaje por la localidad de Villa María, rotonda en el km 78 y obras complementarias varias (nuevas ciclovías, refugios, defensas metálicas, iluminaciones, retornos, etc.).</p> <p>Al 31 de marzo la ampliación tiene un grado de avance del 86,3%.</p>
<p>Accidentes</p>	<p>No se reportaron accidentes graves o mortales en el trimestre. La SOE cuenta con un Plan de Seguridad e Higiene, el cual se encuentra aprobado por el MTOP.</p>
<p>Financiamiento</p>	<p>A diciembre de 2023 el Fideicomiso Financiero Fondo para la Infraestructura en Uruguay II CAF-AM efectuó 22 desembolsos por un total de 95,8 millones de UI y 24,3 millones de USD (equivalente a un total de USD 36,3 millones). Se ha realizado el 15.12.2023 el último desembolso por 2.9 millones de USD y 10.3 millones de UI (equivalente a USD 4.4 millones).</p> <p>Se ha desembolsado el 99% del préstamo máximo comprometido.</p> <p>En tanto, los otros co-financistas senior han desembolsado en total: CAF USD 2,47 millones y 9.1 millones de UI y BROU USD 17,8 millones y 70,3 millones de UI.</p> <p>El 28.02.2024 se realizó el último desembolso de CAF (USD 0.29 millones) y BROU (USD 1.9 millones y UI 6.6 millones).</p> <p>Desde la firma del Contrato PPP, el 21 de diciembre de 2020 hasta setiembre 2023, se han integrado un total de fondos propios acumulado de 146 millones de UI mediante aportes de capital y deuda subordinada, en cumplimiento de la relación mínima acordada.</p> <p>La SOE se encuentra al día en sus obligaciones de hacer e informar según los documentos de la financiación.</p>
<p>Ambiental</p>	<p>No se reportó incumplimiento ambiental.</p> <p>Se cuenta con diversos Planes de Gestión Ambiental y Social de Construcción para asegurar el cumplimiento de todos los requisitos ambientales.</p>
<p>Autorizaciones relevantes</p>	<p>La SOE acreditó contar con las autorizaciones requeridas para la fase actual de obra.</p>
<p>Explotación</p>	<p>Todos los tramos se encuentran en operación.</p> <p>De acuerdo con la evaluación trimestral recibida del MTOP en el mes de marzo se han presentado Niveles de Servicio al Usuario (NSU) de 100% en los tramos 1,2A y 2B y de 97.6% en el tramo 3 asegurando el Pago por Disponibilidad por encima del 100%, dada la fórmula de cálculo prevista en el Contrato PPP.</p>
<p>Garantías</p>	<p>La estructura de garantías vigente es la que se acordó y verificó para el cierre financiero. Estas corresponden a: (a) cumplimiento de contrato EPC, (b) cumplimiento de Contrato PPP, (c) aporte de fondos propios, (d) cumplimiento de contrato de operación y mantenimiento.</p> <p>Adicionalmente, se han integrado pólizas correspondientes por en concepto de garantías de fiel cumplimiento de O&M, así como los Fondos de Reparación correspondientes.</p> <p>Con el avance de la obra se ha reducido la garantía de cumplimiento de contrato EPC conforme a lo establecido por el mismo.</p>

Seguros	El asesor de seguros (Willis) certificó que las pólizas vigentes se adecúan a lo requerido.
Calificación de crédito ²	Calificación correspondiente al Primer Semestre de 2023 aprobada en Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM del 20 de octubre de 2023: - Satisfactorio – Muy Bueno
Fuentes de Información	<ul style="list-style-type: none">- Reporte de avance del proyecto C7 N°38.- Reunión de seguimiento del proyecto – marzo 2024.- Informe Trimestral de Gestión Ambiental y Social N°11 (ITGAS N°11).- Certificado de Seguros para los Financiadores – enero 2024.- Saldos y movimientos cuentas del Proyecto (BROU).

² Calificación de crédito realizada por el Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM el 20 de octubre de 2023. En el Anexo 2 del presente informe se detalla la metodología, los fundamentos de dicha calificación y escala utilizada.

Circuito 2 (Ruta N°9 – Ruta N°15 y By Pass entre rutas)

<p>Obra</p>	<p>A marzo del 2024 Grupo Vial Oriental 2 (la SOE) informa que el avance global acumulado de la obra llegó al 93,63%, habiéndose alcanzado el avance de obra previsto para esta primera etapa. Cabe destacar que, de acuerdo con lo establecido en el Contrato PPP, las obras de puesta a punto se dividen en dos etapas, en la etapa 1 se debían realizar las obras mínimas obligatorias y en la etapa 2 la ejecución del ensanche de los puentes. Se estima comenzar con la etapa 2 en el mes de abril.</p> <p>El 8 de setiembre del 2023 se firmó la Adenda al Contrato PPP, por la cual la SOE ha acordado con el MTOP, a solicitud de éste, una modificación en el proyecto original, que consiste en mejorar la calidad de pavimento en banquina y calzada en ciertos tramos de la Ruta 15 – Tramos 8, 9 y Tramo 10 (ByPass Rocha) - de tratamiento bituminoso a carpeta asfáltica. Adicionalmente se incluyó la incorporación de obras complementarias en la localidad de 19 de Abril y en la Terminal de Ómnibus del Chuy (correspondientes a los Tramos 2 y 7), mejorando sustancialmente los niveles del servicio y de seguridad brindado a los usuarios del Circuito. Dichas obras ya fueron culminadas en el mes de octubre 2023</p> <p>El proyecto ha recibido las ACIT de los Tramos 1,2,3,4,5,6,7,9 y 10. Se solicitó la ACIT del Tramo 8 con fecha 18 de octubre 2023.</p>
<p>Accidentes</p>	<p>No se reportaron accidentes graves o mortales en el trimestre.</p>
<p>Financiamiento</p>	<p>A diciembre del 2023 el Fideicomiso Financiero Fondo para la Infraestructura en Uruguay II CAF-AM ha efectuado desembolsos por un monto total de 571 millones de UI (equivalente a USD 86 millones). En tanto el otro acreedor senior (CAF) ha realizado desembolsos por un monto total de 57 millones de UI (equivalente a USD 8,6 millones). En diciembre finalizó el período de disponibilidad del Fondo, por lo que no se podrán realizar nuevos desembolsos.</p> <p>Desde la firma del contrato PPP, el 25 de mayo del 2021, hasta la fecha se han integrado un total de fondos propios de 161 millones de UI (equivalentes a USD 24 millones) mediante aportes de capital y aporte de deuda subordinada, en cumplimiento de la relación mínima acordada.</p> <p>La SOE se encuentra al día en sus obligaciones de hacer e informar según los documentos de la financiación.</p>
<p>Ambiental</p>	<p>No se reportó incumplimiento ambiental.</p> <p>Se cuenta con diversos Planes de Gestión Ambiental y Social de construcción para asegurar el cumplimiento de todos los requisitos ambientales.</p>
<p>Autorizaciones relevantes</p>	<p>La SOE acreditó contar con las autorizaciones requeridas para la fase actual de obra.</p>
<p>Operación</p>	<p>Los Tramos 1,2,3,4,5,6,7, 9 y 10 se encuentran actualmente en operación.</p> <p>De acuerdo con la evaluación trimestral correspondiente a octubre-diciembre 2023, los tramos en operación recibieron Niveles de Servicio entre 96,40% y 100%, asegurando el pago por disponibilidad por encima del 100%, dada la fórmula de cálculo prevista en el Contrato PPP.</p>
<p>Garantías</p>	<p>La estructura de garantías vigente es la que se acordó y verificó para el cierre financiero. Estas corresponden a: (a) cumplimiento de contrato EPC, (b) cumplimiento de contrato PPP, (c) aporte de fondos propios, (d) cumplimiento de contrato de operación y mantenimiento.</p>

	Adicionalmente, se han integrado pólizas correspondientes por en concepto de garantías de fiel cumplimiento de O&M, así como los Fondos de Reparación correspondientes.
Seguros	El asesor de seguros (Willis) certificó que las pólizas vigentes se adecúan a lo requerido.
Calificación de crédito ³	Calificación correspondiente al Primer Semestre de 2023 aprobada en Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM del 20 de octubre de 2023: - Satisfactorio – Muy Bueno
Fuentes de Información	<ul style="list-style-type: none"> - Informe Construcción GVO2 N°27– diciembre 2023. - Informe Operación y Mantenimiento GVO2 N°1 enero - marzo 2024. - Reunión de seguimiento del proyecto - marzo 2024. - Informe Trimestral de Gestión Ambiental GVO2. - Informe de Monitoreo de Obras N°9 INFRATA. - Informe de Auditoría Ambiental N°8 EIA. - Certificado anual de seguros (Willis). - Saldos y movimientos cuentas del Proyecto (Scotiabank).

³ Calificación de crédito realizada por el Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM el 20 de octubre de 2023. En el Anexo 2 del presente informe se detalla la metodología, los fundamentos de dicha calificación y escala utilizada.

Infraestructura Educativa III

Obra

Según lo reportado por el Ingeniero Independiente (TA Europe), a febrero 2024 se ha alcanzado un avance real del 81,23% en comparación con el avance estimado a dicho mes del 96,71%.

El Ingeniero Independiente, resalta que el desvío se ha producido en mayor medida por no haberse podido iniciar las obras en la cantidad de centros de ANEP previstos para esta fecha, dada la falta de permisos y el retraso en la entrega de algunos terrenos. La misma situación se ha dado en algunos centros de INAU, pero en menor medida. La SOE (CIEU S.A) ha presentado un plan de aceleración en el que se mencionan medidas tomadas como el aumento de las jornadas de trabajo los días sábado, el aumento de la planilla en obra y negociaciones con las Autoridades Públicas Contratantes.

Es importante destacar que las garantías a primera demanda con las que cuenta el proyecto son superiores a potenciales pérdidas en las que se pueda incurrir el proyecto por los mencionados retrasos y que al Consorcio Constructor (EPC) se le han deducido las pérdidas por retrasos.

De los 15 centros de ANEP, a marzo 2024 se han iniciado obras en 14 centros desde la firma del Contrato. Adicionalmente a fines de setiembre se firmó el acta de inicio del centro B08, y se cuenta con el Permiso de Inicio anticipado de Obra, lo cual permite iniciar la construcción. Una vez iniciadas la obra en el centro B08, ya se encontrarían todos los centros en construcción. En lo que refiere a la Puesta en Servicio, se han recibido las actas de Puesta en Servicio de 9 de los 15 centros de ANEP.

En lo que respecta a los centros de INAU, se cuenta con la Puesta en Servicio de 20 de los 27 centros. Otros 4 centros se encuentran actualmente en construcción.

Accidentes

No se reportaron accidentes graves o mortales en el trimestre.

Financiamiento

A diciembre del 2023 el Fideicomiso Financiero Fondo para la Infraestructura en Uruguay II CAF-AM ha efectuado desembolsos por un monto total de 126,9 millones de UI (equivalente a USD 19 millones). En tanto el otro acreedor senior (CAF) ha realizado desembolsos por un monto total de 12,7 millones de UI (equivalente a USD 1,9 millones) y BID Invest por 15,9 millones de USD (equivalentes a 119,5 millones de UI).

A mediados de diciembre finalizó el periodo de disposición de los créditos del Fondo II y de CAF por lo que se desembolsaron los fondos necesarios para la culminación del proyecto, quedando los mismos en la cuenta segregada del proyecto (se requiere autorización de los Acreedores Senior para retirar los fondos de esta cuenta).

Desde la firma del Contrato PPP, se han integrado un total de fondos propios de 67 millones de UI (equivalentes a USD 10 millones) mediante aportes de capital, en cumplimiento de la relación mínima acordada.

La SOE se encuentra al día en sus obligaciones de hacer e informar según los documentos de la financiación.

Ambiental

No se reportó incumplimiento ambiental.

Se cuenta con diversos Planes de Gestión Ambiental y Social de Construcción para asegurar el cumplimiento de todos los requisitos ambientales.

Autorizaciones relevantes

La SOE acreditó contar con las autorizaciones requeridas para la fase actual de obra.

Operación	Se encuentran en Operación los siguientes centros de INAU: C01, C02, C03, C05, C06, C07, C08, C09, C10, C11, C12, C13, C14, C15, C16, C17, C20 C24, C25 y C27. Y de ANEP: A01, A03, A04, A05, A06, B01, B02, B03 y B06.
Garantías	La estructura de garantías vigente es la que se acordó y verificó para el cierre financiero. Estas corresponden a: cumplimiento de contrato EPC, cumplimiento de Contrato PPP, cumplimiento del Contrato de Operación y Mantenimiento y las Garantías del Fondo de Reparación
Seguros	El asesor de seguros (Willis) certificó que las pólizas vigentes se adecúan a lo requerido.
Calificación de crédito ⁴	Calificación correspondiente al Primer Semestre de 2023 aprobada en Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM del 20 de octubre de 2023: - Satisfactorio – Adecuado
Fuentes de Información	<ul style="list-style-type: none"> - Informe Construcción CIEU N°18 - febrero 2024. - Reunión de seguimiento del proyecto - marzo 2024. - Informe Trimestral de Monitoreo de Obras TA, diciembre 2023 - Certificado de Desembolso TA N°15 - febrero 2024 - Certificado Ambiental y Social TA N°15- febrero 2024 - Certificado anual de seguros (Willis).

⁴ Calificación de crédito realizada por el Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM el 20 de octubre de 2023. En el Anexo 2 del presente informe se detalla la metodología, los fundamentos de dicha calificación y escala utilizada.

Anexo – 1

Fondo de deuda para Infraestructura en Uruguay II CAF-AM

Millones de UI, marzo 2024
Gestión de Portafolio, CAF-AM Uruguay

Obra	Infraestructura Educativa II	Circuito 7	Circuito 2	Infraestructura Educativa III
Contratante	ANEP	MTOP	MTOP	ANEP - INAU
Promotores	Saceem Berkes Stiler	Serviam Construcciones Viales y Civiles Interagrovial	Hernández y González Traxpalco	BTD Capital, Tecnove y Basirey
Firma Contrato PPP	27-12-2019	21-12-2020	04-10-2021	01-09-2022
Toma Posesión Terrenos	27-12-2019	01-02-2021	29-06-2021	01-09-2022
Obra (Meses Totales)	36	36	48	36
Obra	Diseño, financiamiento, construcción y operación de infraestructura educativa pública (10 polideportivos, 23 escuelas y 9 polos tecnológicos).	Diseño, construcción, operación (explotación y el mantenimiento) y financiamiento de la infraestructura vial en Ruta N°3 tramo Ruta N°1 –Ruta N°11 y Ruta N°11 By Pass a la ciudad de San José de Mayo	Diseño, construcción, operación (explotación y el mantenimiento) y financiamiento de la infraestructura vial en Ruta N°9 y Ruta N°15	Diseño, financiamiento, construcción y operación de infraestructura educativa pública (15 escuelas para ANEP y 27 CAIF para INAU).
Monto obra (millones de UI)	868	843	711	304
Ingeniero Independiente	TA Europe	INFRATA	INFRATA	TA Europe
Avance Obra % Efectivo	100 %	100%	93,63%	81,23%
Avance Obra % Plan	100 %	100%	93,63%	96,71%
Financiamiento Máximo (millones de UI)				
Firma	29-01-2019	09-03-2021	4-10-2021	5-10-2022
Fondo II CAF-AM	358	323 ¹	571	132
Otras Instituciones Financieras	286	269	57	138
Fondos Propios ²	154	148	98	67
Total Fuentes Financiamiento	798	740	726	337
Ingresos durante la construcción	70	103	379	25

Fuentes-Usos a marzo 2024 (millones UI)

+ Desembolsos Fondo CAF-AM	358	287	571	127
+ Desembolsos Otras Inst. Fin.	231	239	57	132
+ Fondos Propios	147	146	161	67
+ Ingresos	337	138	140	6
- Costos de desarrollo y cierre	-9	-10	-13	-8
- Inversión EPC ³	-576	-560	-588	-115
- Adelanto EPC	-67	-	-	-33
- GAV y otros ⁴	-201	-87	-199	-133
- Comisiones e intereses	-151	-74	-55	-20
- Fondos disponibles ⁵	-69	-79	-74	-23

Fuentes de Información

- Documentos de la transacción.
- Elaboración propia CAF-AM en base a información financiero contable de sociedades concesionarias.
- Informes y certificados de Ingeniero Independiente.

Notas

¹ el financiamiento se compone de 97 millones de UI y 24,6 millones de USD equivalentes en UI (Tipo de cambio cierre financiero 9/03/2021 - UI/USD = 9,1867).

² capital Integrado.

³ incluye Leyes sociales y Seguros EPC.

⁴ incluye gastos de garantías, de seguros e impuestos y gastos de O&M.

⁵ incluye dinero disponible en las cuentas segregadas, principal, gastos operativos y fondo de contingencia ANEP del proyecto (Edu II). Incluye dinero disponible en las cuentas principales (C7; C2, EDU3).

Anexo – 2

Procedimiento de calificación de Cartera de CAF-AM Uruguay

1. Calificación correspondiente al Primer Semestre de 2023 aprobada en Comité de Calificación del 20 de octubre de 2023

1.1 Proyectos del Fondo 2

Escala UY	C2	C7	EDU 2	EDU 3
	CAF-AM	CAF-AM	CAF-AM	CAF-AM
2S 2018				
1S 2019				
2S 2019				
1S 2020			SAT-MB	
2S 2020			SAT-MB	
1S 2021			SAT-MB	
2S 2021	SAT-MB	SAT-MB	SAT-MB	
1S 2022	SAT-MB	SAT-MB	SAT-MB	
2S 2022	SAT-MB	SAT-MB	SAT-MB	SAT-A
1S 2023	SAT-MB	SAT-MB	SAT-MB	SAT-A

Notas:

- 1) las calificaciones se inician desde la firma del financiamiento, por eso puede haber inicios diferentes en la serie presentada
- 2) la Fecha refiere al cierre de la información básica con la cual se realiza la calificación

1.2.1) C2

Fundamentos de la Calificación

El 25/05/2021 el Consorcio Grupo Vial Oriental Dos SA firmó contrato para el “Diseño, Construcción, Operación y Financiamiento de la Infraestructura Vial del Circuito 2 en Rutas N° 9 y 15 y construcción del Bypass de la ciudad de Rocha entre el MTOP por un plazo de 20 años. El 04/10/2021, GVO2 suscribió el contrato para el financiamiento del proyecto con el Fondo de Deuda para Infraestructura CAF II y Corporación Andina de Fomento (CAF).

El proyecto se divide en:

- Dos rutas (brownfield): 9 y 15 que unen la ciudad de Rocha con Velázquez hacia el Norte y con Castillos y finalmente Chuy al Este, Los trabajos en la ruta son en su mayoría mejoramientos planimétricos y altimétricos de las calzadas existentes, ensanchamiento de calzadas y mejoramiento de pavimentos, dentro de la faja de uso público. Además, comprende intervenciones en 18 puentes a ser ensanchados o reforzados en el circuito.
- Construcción de un nuevo by-pass en la ciudad de Rocha (greenfield).
- Intervención en 18 puentes a ser ensanchados o reforzados.

El retraso detectado de 6,1% se debe principalmente a que se ha acordado con el MTOP, a solicitud de este, una modificación en el proyecto original, que consiste en mejorar la calidad de pavimento en banquina y calzada en ciertos tramos de la Ruta 15 – Tramos 8 y 9 y Tramo 10 (By-Pass Rocha) - de tratamiento bituminoso a carpeta asfáltica.

El borrador de la Adenda al Contrato PPP que la GVO2 acordó con el MTOP para contemplar las modificaciones anteriores prevé una prórroga del plazo máximo de ejecución de las obras de 6 meses, lo cual corroe el desvío

señalado anteriormente. El borrador de la Adenda ya cuenta con el visto bueno de los Acreedores Senior: Fondo II CAF-AM y CAF. Se encuentra actualmente en proceso de aprobación por la Autoridad Pública Contratante.

Los sponsors del proyecto presentan una experiencia satisfactoria en el desarrollo de este tipo de proyectos y a su vez presentan una sólida situación financiera, con ingresos y márgenes estables e indicadores de apalancamiento y de liquidez adecuados. En relación con CAF-AM Uruguay ya tiene la experiencia del Circuito 1 donde termino la etapa de construcción en tiempo y forma

El Constructor y/o Contratista tienen una amplia experiencia en ejecución de proyectos similares. Adicionalmente estos proyectos son de baja complejidad técnica.

Con respecto a los proveedores de Operación & Mantenimiento en Uruguay que tienen una limitada experiencia en este tipo de proyectos, pero son proyecto de baja complejidad operativa.

Adicionalmente, la empresa cuenta con una plana gerencial de alta experiencia en el área administrativa referente a construcciones y operaciones viales, así como con el soporte de su grupo de accionistas.

Considerando los puntos antes expuestos, se recomienda ratificar la calificación en **Satisfactorio Muy Bueno**.

1.2.2) C7

Fundamentos de la Calificación

A fecha 15 de diciembre del 2020, se firmó el contrato para el “Diseño, Construcción, Operación y Financiamiento de la Infraestructura Vial del Circuito 7 en Rutas N° 3 Tramo Ruta N°1 – Ruta N° 11 y Ruta N° 11 By Pass a la ciudad de San José de Mayo Carmelo entre el MTOP y el Consorcio San José.

El 12 de marzo del 2021 se suscribió el contrato para el financiamiento del proyecto con el Fondo de Deuda para Infraestructura CAF II y Corporación Andina de Fomento (CAF).

Los sponsors del proyecto presentan una experiencia satisfactoria en el desarrollo de este tipo de proyectos y a su vez presentan una sólida situación financiera, con ingresos y márgenes estables e indicadores de apalancamiento y de liquidez adecuados.

El Constructor y/o Contratista tienen una limitada experiencia en ejecución de proyectos similares con CAF-AM Uruguay de todas formas, estos tipos de proyecto son de baja complejidad técnica lo que ayuda a la construcción de experiencia.

Lo mismo sucede con los proveedores de Operación & Mantenimiento en Uruguay que tienen una limitada experiencia en este tipo de proyectos, pero son proyecto de baja complejidad operativa.

Al mes 29 (de 36 previstos) la obra cuenta con un avance del 96% frente a un 98,5% planificado, según el Informe de Monitoreo de Obras Mensual N° 29 (junio 2023) realizado por de GSJ

Debido a los atrasos en las entregas tardías de ciertos predios por parte del MTOP en alguno de los tramos (3A y 3B), lo cual le otorga al proyecto derecho a prórroga, aunque la SOE no prevé hacer uso de la prórroga, ya que no se visualizan riesgos de cumplimiento de los plazos establecidos en el contrato EPC y en el contrato PPP.

Los tramos 1, 2A y 2B fueron culminados en un 100% obteniéndose las ACIT, estando en construcción el tramo 3.

Adicionalmente, la empresa cuenta con una plana gerencial de alta experiencia en el área administrativa referente a construcciones y operaciones viales, así como con el soporte de su grupo de accionistas.

Considerando los puntos antes expuestos, se recomienda ratificar la calificación en **Satisfactorio Muy Bueno**.

1.2.3) EDU 2

Fundamentos de la Calificación

Infraestructura Educativa II S.A. comenzó a operar en setiembre del 2019, con el objetivo del diseño, financiamiento, construcción y operación de 42 centros educacionales y deportivos: 23 Escuelas, 9 Polos Tecnológicos y 10 Polideportivos ubicados en 15 departamentos y posteriormente mantenidos y operados, tras haber firmado el contrato de Licitación Pública Internacional N°8/2017 en el marco de lo dispuesto en la Ley N°18.786 del 19 de julio de 2011 de Contratos de Participación Público-Privada, por un plazo de 22 años.

El proyecto es un proyecto “Greenfield” en fase inicial de Construcción; en donde las perspectivas sectoriales se desempeñan en forma favorable en un sector estratégico.

Los sponsors del proyecto presentan una experiencia satisfactoria en el desarrollo de este tipo de proyectos y a su vez presentan una sólida situación financiera, con ingresos y márgenes estables e indicadores de apalancamiento y de liquidez adecuados.

El proyecto se encuentra en la fase de Operación & Mantenimiento, habiendo recibido todos los centros la Puesta en Servicio.

En la etapa de operación Infraestructura Educativa II debe proveer los servicios de mantenimiento rutinario, mantenimiento reactivo de instalaciones, edificios, equipamiento y terreno, limpieza y seguridad fuera del horario escolar.

Se ha llevado a cabo un plan para la reparación de fisuras en los paneles que componen la estructura de las escuelas, así como otras reparaciones puntuales. Esta situación ha sido monitoreada por el Ingeniero Independiente y son de cargo del EPC, no afectando las cuentas de la IEII . A pesar de lo anterior, las incidencias que han surgido se han resuelto a tiempo, sin recibir penalidades por concepto de Operación y Mantenimiento. Por ende, se ha generado el 100% de los PPD previstos.

Los principales riesgos detectados son los esperables para esta etapa y se entiende que son manejables.

Adicionalmente, la empresa cuenta con una plana gerencial de alta experiencia en el área.

Considerando los puntos antes expuestos, se recomienda ratificar la calificación en

Satisfactorio Muy Bueno

1.2.4) EDU 3

Fundamentos de la Calificación

Consorcio e Infraestructura Educativa de Uruguay S.A. comenzó a operar en octubre del 2022, con el objetivo del diseño, financiamiento, construcción y operación de 42 centros de Infraestructura educativas de 2 tipos: 15 escuelas y 27 CAIF incluyendo mobiliario, los cuales serán construidos en 42 ubicaciones diferentes, y posteriormente mantenidos y operados,, tras haber firmado el contrato de Licitación Pública Internacional N°02/2018 en el marco de lo dispuesto en la Ley N°18.786 del 19 de julio de 2011 de Contratos de Participación Público-Privada, por un plazo de 22 años.

El proyecto es un proyecto “Greenfield” en fase inicial de Construcción; en donde las perspectivas sectoriales se desempeñan en forma favorable en un sector estratégico.

Los sponsors del proyecto presentan un tamaño adecuado para el proyecto, experiencia satisfactoria en la construcción de este tipo de edificios y dos de tres es su primera experiencia en Project Finance.

A junio 2023 la obra se encuentra con un **36,20% vs 73,51%** de lo planificado, atraso vinculado a no haber podido iniciar las obras en la cantidad de centros de ANEP previstos para esta fecha, dada la falta de permisos y el retraso en la entrega de algunos terrenos. La misma situación se ha dado en algunos centros de INAU. No obstante, el Ingeniero Independiente resalta que las medidas tomadas por CIEU para mitigar el desvío son satisfactorias, no encontrándose comprometidas las fechas de finalización establecidas en los contratos PPP, y los perjuicios que pudieran generarse a la Concesionaria están dentro de las responsabilidades del EPC cubiertos con garantías líquidas.

Los principales riesgos detectados se concentran a los esperables en la etapa de construcción y se entienden que son manejables.

Adicionalmente, la empresa cuenta con una plana gerencial de alta experiencia en el área.

Considerando los puntos antes expuestos y el reciente inicio de las obras, se recomienda iniciar con la calificación a **Satisfactorio Adecuado**.